

ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS

Dependencia: Unidad de Contabilidad, Departamento Financiero, Dirección General Administrativa Financiera.

Consecutivo: DGAF-DAC-ACED-3-2023

El día 08 de febrero del 2023, a las 13:00 horas, los abajo firmantes, proceden a la eliminación de 125 cm/l aproximadamente, aprobada por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos en sesión N° CISED-AC-01-2020 celebrada el día 23 de enero del 2020,¹ de documentos descritos a continuación y cuya autorización fue dada por Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, sesión N° 21-2020 de 6 de noviembre de 2020, aprobado conforme al Informe de Valoración IV-018-2020-TP y el oficio DGAN-DSAE-STA-040-2021.

La documentación que se elimina es la siguiente:

| Número de orden | Tipo Documental | Fechas Extremas | Descripción | Cantidad aproximada en m/l |
|--------------------|---------------------|--------------------|--|-------------------------------|
| 1 | Correspondencia | 2014-2017 | Liberaciones, devoluciones, certificados o constancias de pagos de sentencias o gastos del Consejo de Salud Ocupacional, indican el estado y el número de acuerdo de pago. Sobre estado de reservas de dinero, pagos administrativos. | 50 cm/l |
| 2 | Acuerdos de Pago | 2011-2012 | Liquidaciones de pagos por alquileres y proveedores, auxilio temporal, becas, Pago a la CCSS, Combustible, dietas, resoluciones de pagos, sentencias, transferencias, viáticos etc., incluye los formularios de solicitud, facturas originales acuerdo de pago y listado de propuesta de pago para ejecución presupuestaria. | 75 cm/l |

Marjorie Ramírez Peñaranda Jefa Unidad de Contabilidad, Departamento Financiero Dirección General Administrativa Financiera

Ana Yancy Castillo Chacón Archivista Encargada del Archivo Central

¹ En el Acta de eliminación DGAF-DAC-ACED-5-2021 se consignó que la autorización fue dada por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de documentos en la sesión CISED-AC-01-2019 celebrada el día 07 de noviembre del 2019 siendo lo correcto en sesión N° CISED-AC-01-2020 celebrada el día 23 de enero del 2020.